

## CONDICIONES CONTRATACIÓN CAMP

MANY PREMIUM TOTAL

### CONDICIONES GENERALES

#### 1.- Definición del servicio.

El servicio consiste en el asesoramiento jurídico realizado por Abogados colegiados, de forma telemática por correo o la aplicación. La formalización del contrato y la prestación del servicio será en lengua castellana.

#### 2.- Definición de CLIENTE.

Se considera CLIENTE a la persona física no profesional que contrate el servicio y se dé de alta como titular.

No será posible hacer consultas para terceras personas salvo ocasionalmente para el cónyuge o ascendientes o de descendientes de primer grado.

#### 3.- Ámbito de aplicación.

El servicio se presta sobre situaciones ocurridas en territorio español y siempre que sea aplicable la normativa y jurisdicción española, debiendo ser competentes los Jueces y Tribunales españoles.

#### 4.- Forma de contratación y forma de pago.

La contratación será a distancia y la podrá efectuar el CLIENTE directamente en la web: <https://www.campmanyabogados.com/premium> o podrá ser dado de alta por un asesor previamente autorizado.

El pago será siempre por tarjeta de crédito del CLIENTE mediante pasarela segura de pago. El CLIENTE autoriza el tratamiento y la conservación de los datos necesarios para tal fin, los cuáles serán utilizados exclusivamente para el cobro de las mensualidades o anualidades u otros cobros autorizados por el CLIENTE. CAMPMANY ABOGADOS remitirá al CLIENTE la documentación acreditativa del pago del servicio así como las presentes condiciones generales.

#### 5.- Duración del servicio.

La duración del servicio será anual, si bien se puede optar por el pago mensual del servicio, renovándose tácitamente por anualidades sucesivas si no media expresa renuncia por cualquiera de las partes con

una antelación mínima de un mes antes del vencimiento de la anualidad comunicada por correo electrónico a [premium@campmanyabogados.com](mailto:premium@campmanyabogados.com) o por cualquier otro medio que permita su constancia.

CAMPMANY ABOGADOS podrá acordar la suspensión del servicio, y en su caso, dar por terminado el servicio, si por ejemplo, el volumen y diversidad de preguntas pudiera hacer presumir que se están efectuando en interés de otras personas distintas del CLIENTE o de lo dispuesto en la cláusula segunda, si se detecta suplantación del CLIENTE, si se efectúan reiteradas consultas sin carácter jurídico; entre otras causas.

El precio del servicio será conforme a la oferta o publicación en la página web. El pago, se realizará mediante tarjeta de crédito. En caso de impago, CAMPMANY ABOGADOS, podrá reclamar el importe insatisfecho y los recargos derivados de su devolución. Cualquier impago podrá implicar la suspensión de la prestación del servicio hasta su regularización.

En caso de variación de precio, se procederá conforme al procedimiento de MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES.

Si el CLIENTE decide resolver unilateralmente el contrato sin mediar incumplimiento por CAMPMANY ABOGADOS, el contrato quedará extinguido sin que le asista derecho alguno a reclamar la devolución de la cuota ni parte proporcional alguna de la misma.

Si CAMPMANY ABOGADOS considera que no tiene posibilidad de prestar el servicio devolverá la cuota abonada de la anualidad en curso que no haya sido consumida.

#### 6.- Derecho de desistimiento y reclamaciones.

De conformidad con el art. 71 LGDCU el CLIENTE puede ejercer su derecho de desistimiento en el plazo de 14 días desde la contratación comunicándolo a través de correo electrónico a [premium@campmanyabogados.com](mailto:premium@campmanyabogados.com) o por teléfono al 93 419 54 31.

#### 7.- Contenido del servicio

##### I. Mismo abogado

El CLIENTE contará siempre con el mismo abogado titular colegiado para la prestación del servicio, sin embargo, podrá ser modificado si el abogado deja

de prestar servicios para CAMP MANY ABOGADOS, o si está en situación de incapacidad temporal, cuidado por nacimiento de hijo, excedencia o de vacaciones. En todo caso, será sustituido por otro abogado siendo notificado el CLIENTE de dicha circunstancia. El abogado sustituto contará con toda la información previa de igual forma que el abogado titular.

## II. Consultas ilimitadas

Se podrán hacer consultas ilimitadas por correo electrónico o mediante el uso de la aplicación de Campmany Premium sobre Derecho Laboral y de la Seguridad Social, quedando excluidas la redacción de informes o dictámenes.

## III. Respuesta en 24h garantizada

Las consultas serán respondidas en un plazo de 24 horas hábiles, excluyendo fines de semanas y festivos aplicables al calendario laboral del abogado. Si la consulta se realiza pasadas las 18h, se entenderá formulada el siguiente día hábil.

## IV. Webinar semanal

Cada semana se hará un webinar en horario de mañana, excepto en el mes de agosto, en el que se explicará un tema y se resolverán dudas de los suscriptores Premium, de entre los temas más votados por la comunidad.

## V. MasterClass mensual

Una vez al mes, excepto en el mes de agosto, se hará un webinar en horario de mañana en el que se traerá a un invitado de reconocido prestigio para informar sobre los temas que puedan resultar de interés para los suscriptores.

## VI. Descuentos en servicios online

El CLIENTE tendrá un descuento del 30% en todos los servicios que se pueden contratar online, no estará incluida la propia suscripción o renovación de Premium. En el caso de videollamada el descuento será del 50% respecto al precio de tarifa. La contratación se hará directamente por la aplicación de Premium. Existe una carencia de 6 meses desde la contratación para disfrutar de los descuentos, salvo que se haya contratado bajo la modalidad de pago anual.

## VI. Descuento en servicios procesales

En el caso que el CLIENTE contrate algún servicio procesal (no contratación online) tendrá derecho a un 10% de descuento respecto a los honorarios iniciales, no habrá descuento en los honorarios finales en caso que dicho servicio devengue honorarios finales. Existirá una carencia de 6 meses para contratar con descuento dichos servicios, salvo que se haya contratado bajo la modalidad de pago anual.

## VIII. Acceso a grupo de Discord

El CLIENTE podrá acceder al Grupo de Campmany Premium de Discord donde podrá hacer votaciones sobre la comunidad e interactuar con otros usuarios. Para acceder a esta ventaja será necesario disponer de una cuenta gratuita de Discord.

## IX. Descuentos con colaboradores

El CLIENTE tendrá acceso a beneficios con descuentos de distintos colaboradores que se ofrecerán dentro de la aplicación.

## 8.- Protección de datos

A los efectos de la Ley de Protección de Datos CAMP MANY ABOGADOS informa a los CLIENTES que contraten productos y/o servicios de CAMP MANY ABOGADOS de los siguientes aspectos en relación con la Protección de Datos:

- **Responsable:** CAMP MANY ABOGADOS, SLP.
- **Finalidad:** Prestación de servicio de asesoramiento legal.
- **Legitimación:** Consentimiento del CLIENTE.
- **Derechos:** Acceso, rectificación y supresión de datos.

## 9.- Modificación de las condiciones

CAMP MANY ABOGADOS podrá modificar las presentes condiciones generales, incluso en lo relativo al precio, siempre que sea de acuerdo a mejoras en el servicio, motivos de fuerza mayor o cambios regulatorias, comunicándolo con un plazo de 30 días por correo electrónico; si transcurrido el plazo el CLIENTE no hubiera notificado su oposición entrará en vigor la misma. En caso de oposición del CLIENTE, el contrato se tendrá por terminado sin penalización.